35058

Oficina. 14-09-2010

Quito D.M. , 19 de septiembre del 2.010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Quito
JCV

Ref: Exp: 7864
Transferencia de Acciones
PRINCESA TOA HOTELES Y RESTAURANTES S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, al amparo de lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito poner a su conocimiento que se ha procedido a realizar las siguiente transferencia de acciones en la compañía PRINCESA TOA HOTELES Y RESTAURANTES S.A.

Se deja constancia que dicha transferencia ha procedido por cuanto el señor Rodolfo Walther Schnellbach falleció el 23 de diciembre del 2.008, conforme consta en la copia de la posesión efectiva que adjunto.

CEDENTES	RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH C.I. 170446851-9, poseedor de 500 acciones
NACIONALIDAD:	Alemana
CESIONARIA:	Alicia Guadalupe Serrano Luzetti
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
CEDULA DE IDENTIDAD:	170029647-6
No. ACCIONES CEDIDAS:	250
VALOR ACCIÓN:	0,16
CESIONARIO:	Rodolfo Carlos Walther Serrano
NACIONALIDAD:	Alemana
CEDULA DE IDENTIDAD:	171007980-5
No. ACCIONES CEDIDAS:	62
VALOR ACCIÓN:	0,16
CESIONARIO:	Christian Roberto Walther Serrano
NACIONALIDAD:	Ecuatoriano
CEDULA DE IDENTIDAD:	170677390-8
No. ACCIONES CEDIDAS:	62
VALOR ACCIÓN:	0,16

ok
Ingresado la posesión efectiva y las transf. de acciones.
2010-09-20

NOVENA

POSESION EFECTIVA

OTORGADA POR: ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI Y OTROS

CUANTIA: INDETERMINADA

FECHA: QUITO, 26 DE ENERO DEL 2009

DECLARACION JURAMENTADA PREVIA A LA CONCESION DE LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH

OTORGADA POR: **ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI Y OTROS**

CUANTIA: **INDETERMINADA**

DI: **COPIAS**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veintiséis (26) de ENERO del año dos mil nueve, ante mi, Doctor MARCO VELA VASCO, Notario Vigésimo Primero de este Cantón, comparecen: (1) señora ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI, viuda; (2) señor RODOLFO CARLOS WALTHER SERRANO, casado; (3) señor CHRISTIAN ROBERTO WALTHER SERRANO, casado; (4) señora EVA ANDREA WALTHER SERRANO, casada; (5)

señorita MARIA GABRIELA WALTHER SERRANO, soltera. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de Rodolfo Carlos Walther Serrano, de nacionalidad alemana, inteligente en el idioma castellano, mayores de edad, legalmente capaces, de este domicilio, a excepción de la señora Eva Andrea Walther Serrano, domiciliada en la ciudad Miami, Estados Unidos de Norteamérica, de paso por esta ciudad, a quienes de conocer doy fe, y me solicitan que les recepte su declaración juramentada y conceda la posesión efectiva de los bienes del señor RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH.- Fundamentan su solicitud en lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial y adjuntan los siguientes documentos: a) Partida de defunción del señor RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH; b) Partida de matrimonio por la que se establece el vínculo matrimonial con la señora ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI; c) Partida de nacimiento de sus hijos señores: RODOLFO CARLOS, CHRISTIAN ROBERTO, señora EVA ANDREA; y, señorita MARIA GABRIELA WALTHER SERRANO. La solicitud y éstos documentos se agregan a esta Acta.- Con estos antecedentes, e instruidos, por mi el Notario, sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad y sobre la gravedad del perjurio, con juramento, declaran: PRIMERO.- Que el señor RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH, falleció en la ciudad de Quito, el veintitrés de diciembre del año dos mil ocho; SEGUNDO.- Que los

comparecientes señora ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI, cónyuge sobreviviente; y, señor RODOLFO CARLOS, CHRISTIAN ROBERTO, señora EVA ANDREA y señorita MARIA GABRIELA WALTHER SERRANO, somos hijos del señor RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH. TERCERO.- Con estos antecedentes, creemos tener derecho a la sucesión del señor RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH.- Hasta aquí la declaración jurada.- En virtud de haberse cumplido con lo preceptuado en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, concedo la POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por el señor RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH, en favor de la señora ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI, cónyuge sobreviviente y de sus hijos RODOLFO CARLOS, CHRISTIAN ROBERTO, EVA ANDREA Y MARIA GABRIELA WALTHER SERRANO, sin perjuicio del derecho de terceros.- Copia de esta Acta Notarial se inscribirá en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Para constancia los comparecientes suscriben este documento junto conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe.-

(1) **SRA. ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI**
C.C.170029647-6

(2) **SR. RODOLFO CARLOS WALTHER SERRANO**
C.I.171007980-5

(3) SR. CHRISTIAN ROBERTO WALTHER SERRANO
C.C.170677390-8

(4) SRA. EVA ANDREA WALTHER SERRANO
C.C.170518376-0

(5) SRTA. MARIA GABRIELA WALTHER SERRANO
C.C.170757479-8

AB LUIS MARIN TOBAR SUBIA
MAT 11961 C.A.P

Registro Civil — Identificación y Cedulación del Ecuador — Registro Civil — Nº 3346769 — USD 0.50

COPIA INTEGRA

REPUBLICA DEL ECUADOR — NACI | MATRI | DEFU

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION — Tomo 6-E Pág. 51 Acta 1655

En COTOCOLLAO QUITO, provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y TRES de DICIEMBRE del dos mil OCHO. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH sexo: MASCULINO Estado Civil CASADO Edad SESENTA Y TRES años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: RODOLFO WALTHER NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: URSULA SCHNELLBACH Lugar del fallecimiento: BENALCAZAR QUITO Fecha: VEINTE Y TRES de DICIEMBRE del dos mil OCHO El cónyuge sobreviviente se llama ALICIA SERRANO

Causa de la muerte ENCEFALOPATIA HEPATICA -FALLO MULTICR

Solicitó esta inscripción: SERGIO ALEJANDRO AGUILAR DIAZ con Cédula de Identidad Nº 172198832-5 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

CRONICO.-DIABETES MELLITUS TIPO II.-

CEDULA DEL FALLECIDO # 170446851-9.-

FIRMAS:

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
RegistroCivil
2009

DIC. 2009
CERTIFICADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
Otros Servicios
Valor $ 1.00
Nº 2370217

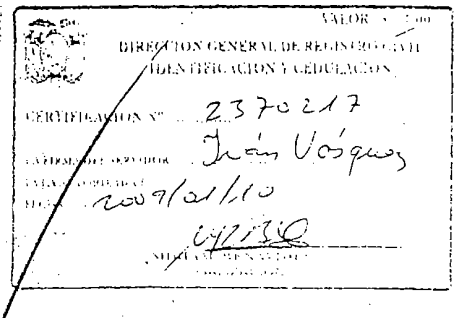
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CERTIFICACION Nº 2370217
Juan Vásquez
2009/01/10

EL CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID

C E R T I F I C A :

Que la presente es fiel copia de su original que se encuentra inscrita en el Tomo II, Página 17 y 18 del Libro de Celebración de Matrimonios que de conformidad con la Ley se lleva en este Consulado General.

Acta número 47 (cuarenta y siete.)

Madrid, 22 de mayo de 1995

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR - MADRID

EC. GONZALO ALONSO MARTINEZ
Cónsul a. h. del Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Certificación No. 15198
Quito a 07 JUL 1995
CERTIFICO que la firma precedente de
Gonzalo Alonso Martínez - Cónsul
a.h. del Ecuador en Madrid
es auténtica.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dpto. de Legalizaciones

Miguel Fracel Gallegos
Oficial Mayor 2

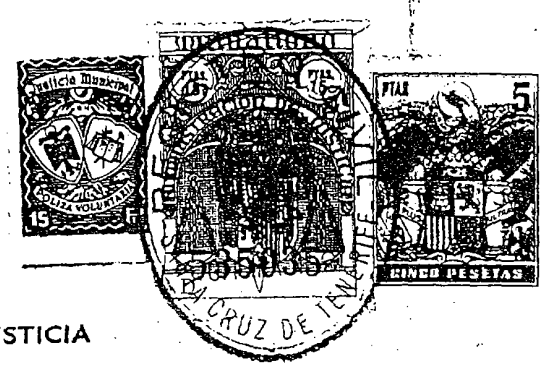

Serie AC № 242991

MINISTERIO DE JUSTICIA
Registros Civiles

CERTIFICACION LITERAL DE INSCRIPCION DE NACIMIENTO.- (1)

Sección -I-
Tomo 302-2
Pág. 227
Folio (2)

REGISTRO CIVIL DE Santa Cruz de Tenerife (Oficina núm. 2)
Provincia de Santa Cruz de Tenerife

El asiento al margen reseñado literalmente dice así: Registo Civil de Santa Cruz de Tenerife, Oficina 2.- DATOS DEL INSCRITO: Nombre: RODOLFO-CARLOS.- Primer apellido:- WALTHER.- Segundo apellido: SERRANO.- Sexo varón- Hora de nacimiento veintidos y veinte.- Dia nueve Mes Noviembre.- Año mil novecientos setenta y dos Lugar Santa Cruz de Tenerife, Residencia Nuestra- Señora de Candelaria.- PADRE: D. Jose-Felipe-Rodolfo Walther y Schmellbach, hijo de Rodolfo y de Ursula, nacido en Traunstein (Alemania), el 24 de - Septiembre de 1,945.- Estado casado.- Nacionalidad alemana.- Domicilio Los Cristianos.- Profesion Jefe de recepción.- MADRE: Dª Alicia-Guadalupe Serrano y Luretti, hija de Carlos-Eduardo y de Maria Alicia, nacida en Quito (Ecuador), el 8 de -- Abril de 1,947.- Estado casada.- Nacionalidad --- ecuatoriana.- Domicilio el de su esposo.- Profesión Secretaria.- MATRIMONIO DE LOS PADRES: consta por exhibición de certificado de matrimonio.-- Dia celebración diez y ocho.- Mes Febrero.- Año - mil novecientos setenta y dos.- Lugar Madrid-Consulado General del Ecuador.- Tomo 1.- Pág. 68 acta 25.- DECLARANTE: D. Arturo Hernandez Melo.- Calidad en que declara como conocedor del alumbramiento.- Domicilio Arona: Valle San Lorenzo.- Comprobación Matrona Dª Olga Casalis, Colgdª. 65.- - OBSERVACIONES: parte nº 2121 de su legajo.- ENCARGADO Stto. D. José Kissler Aramburu.- SECRETARIO- D. Antonio Garcia Aguilera.- A las trece y diez - horas del dia catorce de Noviembre de mil nove. ---

cientos setenta y dos.- J. Kissler.- Arturo Hdez.-
Antonio Garcia Aguilera.- Rubricados.- - - - - - - -
- -

REGISTRO CIVIL
(Sello del Registro Civil)
OFICINA Nº 2
SANTA CRUZ DE TENERIFE

CERTIFICA: *Según consta de la página registral reseñada al margen, el* Se-
cretario D. ANTONIO GARCIA AGUILERA.- - - - - - - -

Santa Cruz de Tenerife, a 20 *de* Noviembre *de 19* 72

(En los Juzgados de Paz, firmarán el Juez y el Secretario)

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
DERECHOS CONSULARES

Importe de la certificación:		
Mutualidad	30	
Tarifa Tributaria, n.º 32 (en pólizas)....	5,00	ptas.
Tasas (Decretos de 18-6-59, art. 4, y artículo 37, tarifa 1.ª).....	32,00	»
Busca (art. 40, tarifa 1.ª) (3).....	.....	»
Urgencia (art. 41, tarifa 1.ª) (4).....	.....	»
Impreso (5).....	13,00	»
TOTAL.....	80	

EMBAJADA DE ESPAÑA EN QUITO - SECCION CONSULAR -

EMBAJADA DE ESPAÑA
- QUITO -
VISTO EN ESTA EMBAJADA
Quito, - 4 FEB. 1985
EL SECRETARIO ENCARGADO
DE ASUNTOS CONSULARES

RAFAEL ADOLFO JOVER
SECRETARIO DE EMBAJADA

(1) «Las certificaciones son documentos públicos» (Ley del Registro Civil de 8 de junio de 1957, art. 7).—«En toda certificación que haga fe de la filiación se hará constar que se expide para los asuntos en que las leyes directamente distingan la clase de filiación, sin que sea admisible a otros efectos» (Reglamento de 14 de noviembre de 1958, artículo 30).
(2) Se consignará el folio y no la página si se certifica de libros ajustados al modelo anterior a la Ley vigente del Registro Civil; en otro caso se consignará sólo la página.
(3) CINCO PESETAS por cada período de busca de tres años, quedando exento el primer período de tres años.
(4) CINCO PESETAS cuando se despache dentro de las veinticuatro horas.
(5) Modelo oficial, de acuerdo con la Orden de 24 de diciembre de 1958.

RIVADENEYRA, S. A.—MADRID

REPUBLICA DEL ECUA.../..

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

VIENE.../..
DOR.-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-CERTIFICACION Nº 15200
CERTIFICO QUE LA FIRMA PRECEDENTE DE GONZALO ALONSO MARTINEZ,
CONSUL A. H. DEL ECUADOR EN MADRID, ES AUTENTICA.
QUITO, A [illegible] JUL 1995

Oficial Mayor

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

USD 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

ERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ********************
** del Cantón QUITO**************
orrespondiente a , tomo , página , acta , consta
 inscripción de 1981 1-C 872 872
WALTHER SERRANO MARIA GABRIELA
acido en , cantón
rovincia de, SANTA PRISCA QUITO**************
PICHINCHA******; el VEINTE de** de DICIEMBRE de MIL
acionalidad NOVECIENTOS OCHENTA ****** y de A RODOLFO FELIPE WALTHER
acionalidad ALEMANA*********** ALICIA GUADALUPE SERRANO
ECUATORIANA*******

del
QUITO************** 10 de ENERO *** 2007.
édula:
1707257479-2

Especie Valorada Nº: 0022064131

COMPUTO UNIDAD SUR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

Serie: A 22064131

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 170725747 9-2
WALTHER SERRANO MARIA GABRIELA
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
20 DICIEMBRE 1980

ECUATORIANA*****
SOLTERO
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
RODOLFO FELIPE WALTHER
ALICIA GUADALUPE SERRANO
E1333I222

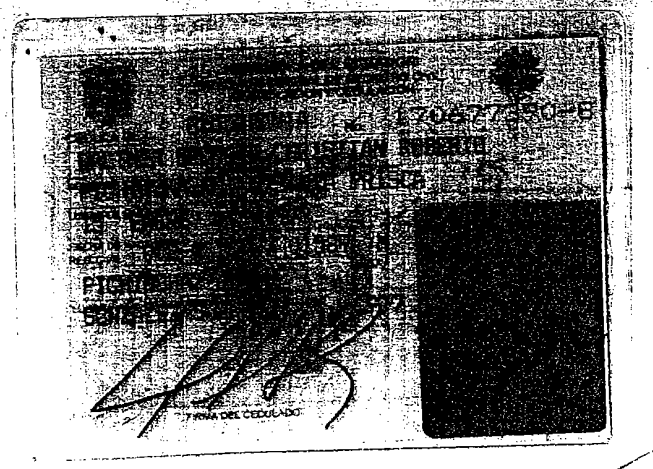

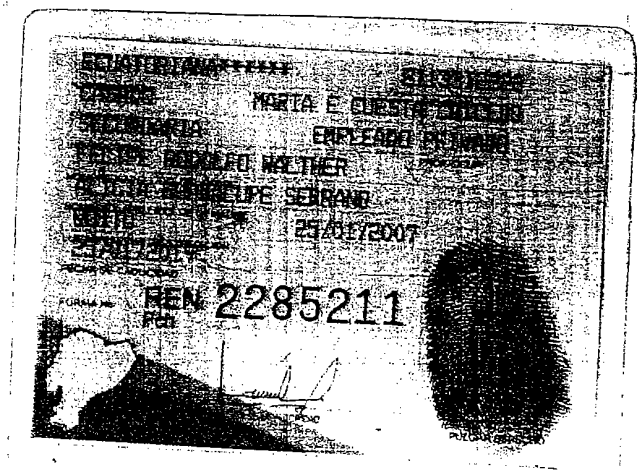

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referéndum

197-0170
NÚMERO

1706773908
CÉDULA

WALTHER SERRANO CHRISTIAN ROBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

BENALCAZAR
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

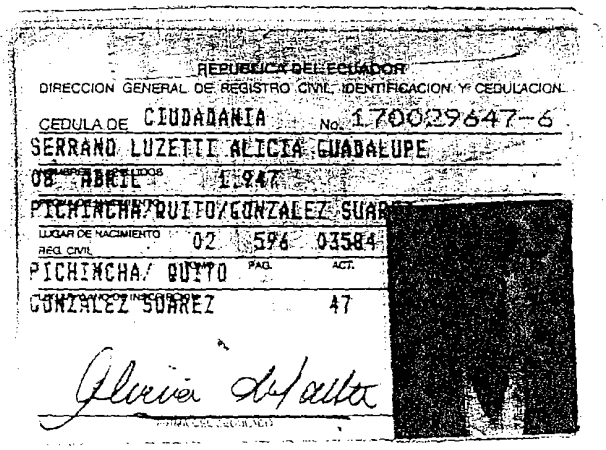

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 1700296476-6
SERRANO LUZETTI ALICIA GUADALUPE
08 ABRIL 1947
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 02 596 03584
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 47

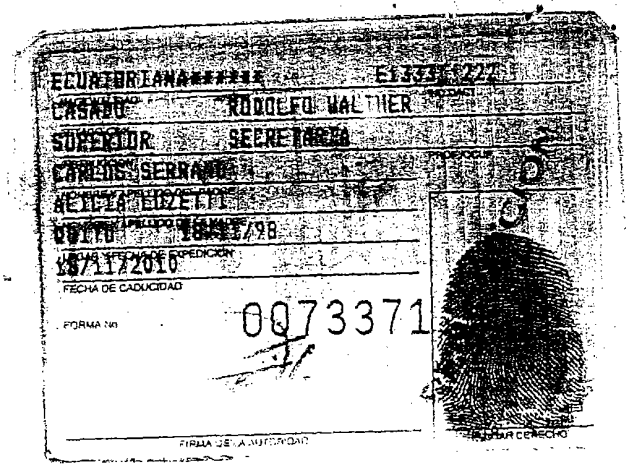

ECUATORIANA
CASADO RODOLFO WALTHER
SUPERIOR SECRETARIA
CARLOS SERRANO
ALICIA LUZETTI
QUITO
FECHA DE CADUCIDAD
15/11/2010
FORMA No 0073371

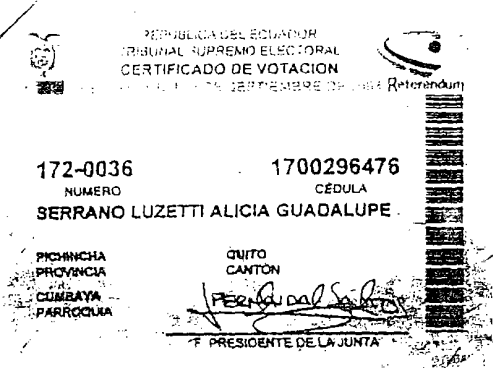

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Referendum
172-0036 NUMERO
1700296476 CEDULA
SERRANO LUZETTI ALICIA GUADALUPE
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
CUMBAYA PARROQUIA
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta NOVENA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.

DR. MARCO VELA VASCO

NOTARIO 21

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 140, repertorio(s) - 14021

Jueves, 26/02/2009, 11:46:02 AM

EL REGISTRADOR
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

Causante (s)
Señor: RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH.-
Beneficiario (s)
Señora: ALICIA GUADALUPE SERRANO LUZETTI, en calidad de cónyuge sobreviviente; y, de sus hijos: RODOLFO CARLOS, CHRISTIAN ROBERTO, EVA ANDREA y MARIA GABRIELA WALTHER SERRANO.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-

CARLOS PALLO